Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Abastecimiento
Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-230-LE25
"SUMINISTRO DE AGUA ESTÉRIL INYECTABLE 1000 ML"

En Santiago con fecha 19-08-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública **ID 2111-230-LE25** denominada **"SUMINISTRO DE AGUA ESTÉRIL INYECTABLE 1000 ML"** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta Nº1841 de fecha 24-07-2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Braulio Rojas	Químico Farmacéutico
Cecilia Sanhueza Cid	Químico Farmacéutico
Marcel Olguin Valderrama	Químico Farmacéutico

- Se deja constancia que Braulio Rojas, Químico Farmacéutico, reemplaza en la Comisión Evaluadora a Richard Cáceres Becerra, debido a que se encontraba con permiso administrativo al momento de la evaluación.

Llamado a Concurso.

Con fecha 25-07-2025 se publican las Bases de Licitación de **ID 2111-230-LE25** en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre **"SUMINISTRO DE AGUA ESTÉRIL INYECTABLE 1000 ML"** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº1841 de fecha 24 de julio de 2025.

CÓDIGO ZGEN	CÓDIGO HUAP	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD REFERENCIAL 36 MESES
100000043	2180000002	AGUA ESTÉRIL INYECTABLE 1000 ML	MATRAZ SEMIRRÍGIDO O BOLSA	17000 UNIDADES

Apertura Administrativa.

Con fecha 01-08-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo dos (2) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
96.756.540-7	B. Braun Medical SpA
91.546.000-3	Laboratorio Sanderson S.A.

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a los proveedores, entre los cuales: Anexo N°1, Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7 y Anexo N°8. Plazos de Entrega y Estado de las Ofertas adjuntadas por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si las ofertas son aceptadas o declaradas inadmisibles, según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Plazo de entrega no mayor a 48 hrs	Adjunta ficha técnica	Registro ISP vigente	Líneas Admisibles	Obseraciones
1	96.756.540-7	B. Braun Medical SpA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24 hrs	✓	✓	✓	
2	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24 hrs	✓	✓	✓	

II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha 19-08-2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas admisibles, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatoria, Plazos de Entrega, Carta de Canje, Acta entrega de muestras determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Criterios de Evaluación

El Hospital evaluará las ofertas y para ello se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN DEL PUNTAJE
Evaluación Económica	Valor ofertado	70%
Evaluación Técnica	Confiabilidad	20%
	Plazo de entrega	5%
	Programa de Integridad	3%
Requisitos Formales	Cumplimiento requisitos formales	2%

I. **Criterio Económico 70% (Anexo N°4):**

Fórmula: *((Precio Oferta Menor Evaluada* 100) / (Precio Oferta Analizada))*0.70*

II. **Criterio Técnico 28%:**

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

i. **Confiabilidad 20%:** La evaluación técnica de la oferta considera los siguientes subcriterios y puntuaciones:

SUBCRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	RESPALDO REQUERIDO PARA CADA SUB-CRITERIO
Confiabilidad 17%: **El Medicamento no tiene alertas de retiro y/o reclamos de calidad en ISP en los últimos 5 años.**	No presenta reclamos ni alertas de retiro en los últimos 5 años.	100 puntos	**Debe adjuntar Certificado del Director Técnico o Encargado de Fármaco Vigilancia** de la Institución Oferente, declarando si el producto ha estado o no bajo condición de alerta sanitaria **(ANEXO N°8)**
	Tiene 1 alerta de retiro o reclamo en los últimos 5 años.	30 puntos	
	Tiene 2 o más alertas en los últimos 5 años.	5 puntos	

Fórmula: Puntaje Subcriterio Confiablidad*0,20

ii. **Plazos de Entrega 5%:** Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla:

CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE
Dentro de las 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra	100
Entre las 25 y 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra	50
Mayor a 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra o no informa	Inadmisible

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.05

El plazo de entrega del fármaco no puede exceder las 48 horas una vez aceptada la orden de compra, de lo contrario su oferta será declarada inadmisible.

iii. **Programa de Integridad 3%**

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo **N°5**. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se

entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo **N°5**.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.03

III. Criterio Administrativo 2%:

i. **Requisitos Formales 2%:** Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

PUNTAJES

PUNTAJE												
SUMINISTRO DE AGUA ESTÉRIL INYECTABLE 1000 ML de ID 2111-230-LE25												
N°	Oferente	Rut	Criterio Económico (70%)		Criterios Técnico (28%)						Criterio Administrativo (2%)	
			Menor valor Unitario Neto (70%)	Puntaje	Confiabilidad (20%)	Puntaje	Plazo de Entrega (hrs.) (5%)	Puntaje	Programa de integridad (3%)	Puntaje	Requisitos Formales (2%)	Puntaje
1	B. Braun Medical SpA	96.756.540-7	$1.100	59,82	No Tiene alertas en los últimos 5 años	100,00	24 HRS	100,0	Si	100,0	Si	100,0
2	Laboratorio Sanderson S.A.	91.546.000-3	$940	100,00	Tiene 2 o más alertas en los últimos años	5,00	24 HRS	100,0	Si	100,0	Si	100,0

PORCENTAJES

PORCENTAJE								
SUMINISTRO DE AGUA ESTÉRIL INYECTABLE 1000 ML de ID 2111-230-LE25								
N°	Oferente	Rut	Menor valor Unitario Neto (70%)	Confiabilidad (20%)	Plazo de Entrega (hrs.) (5%)	Programa de integridad (3%)	Requisitos Formales (2%)	TOTAL (100%)
1	B. Braun Medical SpA	96.756.540-7	41,87	20,00	5,00	3,00	2,00	71,87
2	Laboratorio Sanderson S.A.	91.546.000-3	70,00	1,00	5,00	3,00	2,00	81,00

ADJUDICA	Laboratorio Sanderson S.A.

III. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación **ID 2111-230-LE25** denominada **"SUMINISTRO DE AGUA ESTÉRIL INYECTABLE 1000 ML** al proveedor, por **36 meses** y al precio que a continuación se indica:

ADJUDICA ID 2111-230-LE25						
Insumo	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Precio Neto Unitario	Cantidad	Total Neto	Total I.V.A. incluido
Agua Estéril Inyectable 1000 ML	Laboratorio Sanderson S.A.	91.546.000-3	$940	17000	$15.980.000	$19.016.200
				Totales	$15.980.000	$19.016.200